CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000403

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 6 ABR 2023

V I S T O S:

El correo electrónico de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/0399/2023; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/0399/2023, se autorizó la devolución a favor de don **CARLOS SERRANO VILLALOBOS**, Cedula de Identidad N°11.338.254-6, la suma de **$77.396**.- (setenta y siete mil trescientos noventa y seis pesos), por duplicidad de pago del Permiso de Circulación año 2020, correspondiente al vehículo PPU DLHH-47, el cual tiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 3 del Decreto Exento Nº202/0399/2023, en el sentido de señalar que los gastos generados por dicho acto administrativo, se imputará a la **cuenta 215.26.001 "Devoluciones"**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
- Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Permisos de Circulación
Página Web.